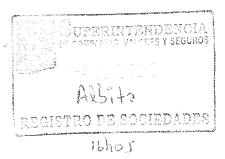


Quito, 03 de marzo de 2016

Señora,
Ab. Suad Manssur
Superintendenta de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
Presente.-



Ref. Información relativa a los accionistas extranjeros de la compañía BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A., correspondiente al año 2015.-

De mi consideración:

LEOPOLDO ESTEBAN GONZALEZ RUIZ mayor de edad, en mi calidad de Gerente General de la compañía INTERSERVICES S.C.C., quien a su vez es Gerente General y por lo tanto representante legal de la compañía BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A. con número de expediente 8362, dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, ante usted respetuosamente comparezco y comunico lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 La compañía BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el día 17 de febrero de 1983, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 06 de abril de 1983.
- 1.2 Las sociedades BAKER PETROLITE CORPORATION., y JAGUAR INTERNATIONAL LTD., son accionistas extranjeras de la compañía BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A.

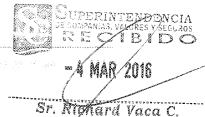
II. SOLICITUD

En virtud de los antecedentes expuestos, y en cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento sobre la Información y Documentos que deben remitir las Compañías sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas, sírvase encontrar adjunto los siguientes documentos correspondientes a los accionistas extranjeros de BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A., correspondiente al año 2015:

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SECUROS
R F C I B I D O
- 9 MAR 2006

Ab. Adela Villacis V.

Inservatio al Sistema 2016-03-10







- Copia certificada del certificado de Existencia Legal de la sociedad BAKER PETROLITE CORPORATION
- Copia certificada del certificado de Existencia Legal de la sociedad JAGUAR INTERNATIONAL LTD.
- Protocolización del Poder especial otorgado por la compañía extranjera BAKER PETROLITE CORPORATION para el efecto.
- Protocolización del Poder especial otorgado por la compañía extranjera JAGUAR INTERNATIONAL LTD.
- Nómina de accionistas de las compañías extranjeras BAKER PETROLITE CORPORATION y JAGUAR INTERNATIONAL LTD., respectivamente.

III.NOTIFICACIONES

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el correo electrónico aarguelloj@pazhorowitz.com, y/o en las oficinas de Paz Horowitz Abogados, ubicadas en la Calle del Establo y Calle E, Cumbayá, Site Center, Torre 1, Oficina 301, ubicadas en la ciudad de Quito, o en las oficinas de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,

INTERNSERVICES S.C.C.

Rep. Leopoldo González Ruiz

Gerente General

BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A.

Exp. 8362

05917244600000